

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17 009

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Fuera de Cordoba.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 28 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

Los presupuestos franceses

En el número correspondiente al día 15 de Agosto de la *Revue des Deux Mondes*, publica un artículo Leroy Beau lieu sobre los presupuestos franceses, cuyas principales observaciones son las que vamos a extraer y comentar, poniéndolas en parangón con las que respecta a España pueden establecerse.

El presupuesto de gastos para el año 1907 se eleva a la enorme cifra de 4.010.922.535 francos ó sean 100 francos por individuo, resultando ser la nación que impone más gravámenes a sus habitantes.

En los estudios que sobre los presupuestos extranjeros publicamos el año 1904 en las columnas del DIARIO, ya aparecía el francés como el subido más agobiado por las cargas del Estado con 89 francos, al paso que el prusiano no pasaba de 85, el belga de 70, el inglés de 67 y el español no pasará de 50 pesetas por habitante.

Sin embargo de esto, la situación del francés no es tan desventajosa como pudiera creerse a primera vista, pues será necesario tener en cuenta la riqueza de cada país.

Considerando el comercio como un índice de la riqueza nacional, vimos que el francés pagaba el 46 por 100 de la cantidad que le correspondía por el comercio, al paso que el español entregaba el 67 por 100, el holandés sólo el 4, el suizo el 5, el dinamarqués el 9, el inglés el 16 y el italiano el 72.

El comercio francés ha seguido en aumento, y como su población casi ha permanecido estacionaria, la proporción no debe de haber sufrido alteración sensible.

En estos cuatro mil once millones van incluidos 193.240.200 francos que mediante autorización secreta de la Comisión de presupuestos gastó, en Guerra y Marina, el gobierno en la primavera del año 1905, cuando el gabinete encontró en Alemania las primeras dificultades para desarrollar su política en Marruecos.

Hemos subrayado las palabras anteriores para hacer resaltar el hecho.

Aquí en España, después de caerse mucho todos los partidos su patriotismo, estamos seguros de que en caso semejante no se hubiera obtenido análoga y tan secreta autorización.

Examina después los presupuestos desde 1871 hasta 1906, deduciendo que en los treinta y seis años sólo dos se presentan con un ligero excedente y los otros treinta y cuatro están en déficit por cantidades más ó menos grandes.

Divide estos presupuestos en tres períodos:

1.º Desde 1871 á 1877, al que llama período de reconstitución y cuidado, en el que los gastos oscilan entre 2.734 millones; en 1872 á 2.999 y en 1877 con un déficit que oscila alrededor de los 200 millones.

2.º Desde 1878 hasta 1890, llamado período de acrecentamiento, en el que los gastos suben á 3.334 millones en 1878; 3.744 en 1882 y 3.779 en 1883, oscilando el déficit entre 491 y 763 millones.

Durante este período se construyen muchas obras públicas, algunas innecesarias ó cuyos gastos no son compensados por las ventajas obtenidas; es una época de fiebre y de locura, pero durante la cual se forma la Francia actual con su poderío militar y marítimo.

3.º Desde 1883 á 1890, llamado período de calma, durante el cual la fiebre por la construcción de obras y por el desarrollo de todas las ramas de la administración se calma, y el déficit baja sucesivamente de 763 millones en 1883 á 453 en 1884 y 177 en 1890.

4.º Desde 1891 á 1898 es de resignación, y durante él empieza á pensar Francia que la marcha emprendida no puede mantenerse muchos años sin que su crédito se quebrante.

Hasta 1896 el déficit oscila entre 50 y 100 millones; en 1897 se reduce á 7 millones, y el año 1898 es el primero que da un excedente de 28 millones.

Reconociendo que por esta época Francia se atrevió á calificarnos como nación de Hacienda averiada y hasta se permitió enviar comisiones que se enterasen de su estado.

La conducta de Francia no debe servir nunca de justificante á la nuestra, pero es mucho desearo en nación que ha tenido tal anarquía administrativa que se atreva á censurar la marcha de las demás, y en aquella época menos que en otra cualquiera, pues era cuando más daño podían hacernos cierta clase de dudas.

La salvación de España estuvo en aquellos presupuestos tan dispendiosos y cuya gloria correspondió al señor Villaverde.

5.º En este período son de notar los déficit de 209 millones en 1901 y de 179 en 1902; sólo el año 1904 da un excedente de 18 millones.

La marcha financiera del Estado francés es, por lo que se ve, bastante mala, y aún más mala que la nuestra, en la que desde hace algunos años hemos entrado en una época de excedente constante en nuestros presupuestos. Todavía este estado es peor de lo que á primera vista aparece, pues existen muchas leyes votadas, como la de socorros á los viejos y huérfanos en el trabajo, que todavía no han recibido todo su desarrollo en estos presupuestos de 4.011 millones, y que seguramente han de alcanzar cifras muy considerables.

El conocimiento de estos datos nos debe servir para formarnos una verdadera idea de nuestro estado, para animarnos á proseguir en el firme camino emprendido y para evitar las ocurrencias que se nos presentan de apartarnos de él.

MANUEL MINGUEZ.

Málaga, 1906.

LA HUELGA DE BILBAO

La huelga que acaba de estallar amenazadora en la capital de Vizcaya puede considerarse como una continuación, como una tercera parte de la que en 1890 vino á poner sobre el tapete la lucha entre obreros y patronos, primera convulsión con que aquellos quisieron libertarse de una opresión poco caritativa de estos, y que tuvo ecos graves y contundentes en 1903, después de haber repercutido también más sordamente en 1892.

«Es un mismo hilo, que forma una enredada madeja de aspiraciones y de resistencias, de censuras humildes y de orgullosos gestos.»

Entre los diversos juicios que han merecido los actuales sucesos de las zonas mineras de Vizcaya, ninguno tan justo, tan acertado, tan enérgico como el anteriormente transcrito, emitido por hombre tan conocedor del problema que se debate, como don Rafael Salillas, uno de las contadísimas autoridades que en asuntos sociales tenemos en España.

La actual huelga, hay que reconocerlo á pesar de las justas quejas de los obreros, es injusta y extemporánea, y sin embargo, al minero le sobran motivos para estar quejoso de sus patronos, los que acaso no sean del todo culpables de males que le agobian y alienan en el constantemente un espíritu de rebelión que de vez en cuando tiene desahogos como el actual.

Muchos de los males que, juntamente con la rudeza y crueldad del trabajo, hacen del obrero de las minas de Vizcaya un sér desahogado y digno de compasión, emanan de las condiciones en que se explotan los yacimientos de mineral.

La serie de arrendatarios, contratistas, encargados y espataces que media entre el propietario de la mina y el obrero, son otros tantos instrumentos que contribuyen á empeorar la situación del último.

Es muy cierto que desde la huelga monstruosa de 1890, hábilmente soconada, gracias á la energía y talentos del general Loma, los propietarios de las minas han hecho mucho por mejorar la situación de sus obreros; pero continúan las antinas obligatorias, aunque sin su antiguo desdoro; los alojamientos, si bien mejorados á espensas de los patronos, siguen siendo insalubres, insuficientes, incómodos y caros, y el sostenimiento de hospitales y de sociedades benéficas constituye una de tantas gabelas que merman en suma no despreciable el salario del obrero, y

si á todo esto se une que los jornales son bastante menguados, que los alimentos generalmente no son todo lo nutritivos y sanos que la higiene exige, y que la rudeza del trabajo demanda un desahogo más confortable que el que obtienen en sus actuales alojamientos, hay que reconocer que la vida del minero es bien triste y miserable.

El malestar que les rodea y el ansia de mejoramientos y de satisfacciones en ellos siempre latente, hacenles ser materia abonada para la protesta y la rebelión, y esto explica que un motivo tan fútil como el despido de un obrero, al ser hábilmente manejado por ciertos elementos que no persiguen otro fin que originar perturbaciones y daños á terceras entidades, sea origen de una huelga como la actual.

El fracaso de la huelga general es una demostración de que la actitud de los mineros carece de ambiente por ser injustificada.

Las protestas que contra ella hemos oído á personas de diversa posición social, incluso á obreros fabriles de las márgenes de la ría, demuestran igualmente que la huelga carece de simpatías en todas partes. Y nada decimos de cómo se expresan los fondistas y los industriales y comerciantes que anualmente esperan la llegada de las fiestas de Agosto para aumentar los ingresos de sus cajas con motivo de la afluencia de forasteros.

Las censuras alcanzan también al presidente de la Diputación, señor Urquijo, que oportunamente pudo evitar la huelga y no lo hizo.

Y algunos, puestos á censurar y á formular cargos, nos echan la culpa de todo lo que ocurre á los *maketos*, únicos culpables, según ellos, de cuantos males han afligido y afligen á Vizcaya. Claro que de esto á la verdad existe enorme distancia, pero quién les sea de tal creencia á los nacionalistas, al menos en público? Más fácil que eso creemos es convencer de su error á otro que no ha mucho nos dijo que ojalá nunca se hubiera denunciado ni una mina en Vizcaya, y que por cierto esa persona á quien por su carrera y por el ambiente en que se deslizaron su niñez y juventud, hay que suponer ilustrada. ¡Oh poder del nacionalismo!

La solución de la huelga va ya resultando laboriosa. Hay quien echa la culpa de ello á la intromisión del ministro de Marina. Acaso no estén equivocados por lo que se refiere á los señores del Circulo minero, entre los que hay bastantes que darían su mano derecha por ver fracasar al señor Alvarado en sus gestiones para restablecer la normalidad.

D. A. MORALS.

ECOS TARRACONENSES

Entre las fiestas de San Roque, que una de las principales barriadas de esta capital ha dedicado al santo, y las celebradas en honor de San Magín, que es el patrono titular, hemos pasado una semana de gran animación.

Como típicos de esta fiesta referiré algunos festejos, prescindiendo de las carreras de cintas, corridas de novillos por aficionados, fuegos de artificio, etcétera, que en todas partes son iguales, aunque varíe algo su calidad.

Por las mañanas de los días de los referidos santos, y en las vísperas y días subsiguientes, una detonación formidable (que aquí llaman *tronada*) hace saltar del lecho al pacífico ó no pacífico vecino de Tarragona, pues á las cuatro y media, que es la hora del aviso, spongo que á no ser los serenos todos descansarían.

Repuestos del sobresalto que tan suave melodía ha producido, nos creemos transportados á Galicia ó á Córdoba el día de Reyes, pues innumerables gaitas se encargan de darnos la lata en sustitución de lo que por esos mundos de Dios llamamos dianas y aquí denominan *dulzainas*.

¡Pero qué diferencia entre unas y otras!

Todas las calles del barrio de la Catedral, en el que se hallan las capillas de San Magín y de San Roque, lucen colgadas y están adornadas con verdadera profusión de ramaje y guirnaldas de papel de colores, de tal modo,

que por las noches, cuando encienden los millares de luces que colocan entre los adornos, más que calles parecen fantásticos túneles, unos grans, azules otros, etc.

El día de la Asunción salen de ésta los serenos que han de conducir en garras ó damajuanas el agua milagrosa de la Brufeganya, lugar distante unas doce leguas, en donde está la celda en que vivió el santo Magín, situada en el centro de un espesísimo bosque, y junto á cuya ermita hay una roca de la que, según la tradición, á ruegos de los soldados que mandó Diocleciano para prenderlo, hizo el santo, dando con su háculo sobre ella, brotar el agua, para que aquellos aplacaran su sed.

En el Ayuntamiento se conservan como propiedad del mismo unos terribles gigantes y enanos cabezudos, blancos y negros que, precedidos de una especie de D. Luis Mejías, que va cabalgando con sus timbales en plácido jumento, y de los tocadores de las dulzainas, salen en procesión la víspera de la fiesta á recibir á los del agua, y unidos recorren la ciudad hasta llegar á la capilla, en donde, bendecida el agua, es distribuida entre las personas que á ella tienen derecho, quienes la expenden al público.

Son dignas de especial mención, por lo originales, unas cuevas que hacen los vecinos en las calles, en conmemoración de la vida y milagros del santo bendito. No las he visto en parte alguna, y tienen parecido con los nacimientos de Nochebuena.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SÁENZ.

20 Agosto.

REAL COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CORDOBA

Bases para la admisión de los alumnos internos y medio pensionistas

1.º El que desee ingresar en el Colegio lo solicitará del Director desde el 1.º al 30 de Septiembre, acompañando certificación facultativa en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa ó repugnante.

Los que en cursos anteriores hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito antes del 15 del referido mes, á fin de reservar las habitaciones.

2.º Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial, para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.º Al ingresar en el Colegio, vendrán provistos de las prendas de vestir necesarias, para que puedan presentarse siempre con el decoro debido; y además traerán dos colchones, dos almohadas, cuatro fundas, cuatro sábanas, dos colchas blancas, una alfombrilla para los pies, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un batidor y un peine, una escribanía portátil, una cashara, un cuchillo y un tenedor.

Todas las prendas que lo admitan se presentarán marcadas con las iniciales del colegio.

El lavado y repaso de la ropa será de cuenta de los alumnos.

4.º El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

5.º Será obligatorio en todos los actos de corporación el uso de uniforme, arreglado al modelo que tenga adoptado el Colegio.

6.º La alimentación de los colegiales consistirá en desayuno, almuerzo, comida con un principio y postres.

A los medio pensionistas se les dará el desayuno y comida.

Todos los alimentos serán abundantes y sanos, de la mejor calidad, bien condimentados y servidos con aseo.

7.º En las enfermedades que padezcan los colegiales, el Establecimiento les proveerá de médico, cirujano y botica; pero si aquellas adquiriesen cierta gravedad serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por estos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.º Los alumnos internos abonarán por su asistencia y alimentación en cada curso seiscientas pesetas, cuyo ingreso se hará para mayor facilidad por terceras partes, á razón de doscientas pesetas una, en las primeras quincenas de Octubre, Enero y Abril. Los medio pensionistas abonarán la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residiesen en Córdoba quedarán sujetos al fuero de esta, y además deberán presentar un encargado que responderá del pago de la pensión y que se entenderá directamente con el Director del Colegio.

9.º Los medio pensionistas estarán en el Colegio todos los días á las ocho de la mañana, y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio.

10.º Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Septiembre, para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio el día siguiente.

Los internos y medio pensionistas, desde su ingreso en el Colegio, quedarán sujetos al régimen interior del Establecimiento.

Córdoba 25 de Agosto de 1906.—El Regente Secretario accidental del Colegio, *Alejandro Ruiz*.—V.º B.º: El Director, *Ramón Cobo Sampdro*.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Encomendar á la Sociedad C. Shilly y compañía la confección del catastro parcelario de este término.

Nombrar á don José Zurbano Miranda consejero de la Asociación Cordobesa de Caridad en la vacante producida por la defunción de don José Cantarero.

Aprobar el nuevo presupuesto para la contratación de las obras de arreglo del venero de Hoja Malmón y encañamiento por medio de tubería de hierro del caudal de aguas del mismo.

Aprobar también el nuevo proyecto de alineación de la calle Saravias.

Autorizar á don José Barea Linares para que amplie un hueco de puerta en la casa número 49 de la plaza Mayor y á doña Emilia Saló para que eleve un muro en la parte foral de la casa número 37 de la calle Arenillas.

Aceptar el traspaso del kiosco de la plaza de Cárnovas, propuesto por su actual propietario Miguel León Sánchez á favor de Luis Moreno Muñoz.

Passar á informe de la comisión respectiva una instancia de don Manuel Sánchez Molina solicitando que se le admita como marítimo á périto supernumerario en el Matadero y en los mercados para ejercer las funciones de su profesión de veterinario, sin interesar por ello retribución alguna.

Facultar á la presidencia para que resuelva sobre una instancia del portero mayor de las Casas Consistoriales solicitando que se le gratifiquen los servicios que ha prestado en el desempeño interino de dicho cargo durante el tiempo que ha estado vacante.

Y aprobar un decreto de la Alcaldía nombrando perito veterinario municipal interino á don Rafael Ortiz Redondo para ocupar la vacante que resulta por muerte de su padre don Rafael Ortiz Díez.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 27 del corriente:

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de practicarse los reconocimientos de terrenos destinados al cultivo del arroz.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo el expediente incoado con motivo de una reclamación formulada por el catedrático de

Lengua francesa de la Escuela superior de Comercio de Alicante.—Anuncios de las vacantes de una cátedra del Instituto de Reus y de una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para la liquidación a los pueblos de los suministros que hagan durante el mes actual a las fuerzas del ejército y guardia civil.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el de Fernán Núñez durante el mes de Junio, y por el de Puoblo-nuevo del Terrible en las de Julio, próximos pasados.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montilla el presupuesto ordinario para el año próximo y el repartimiento de consumos; el de Villanueva del Rey el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas y el presupuesto ordinario del año inmediato; el de Hornachuelos dicho presupuesto, y los de Pedro Abad y Luque los padrones industriales.

Juegados.—Edictos del de Baena citando a un tal Francisco, platero ambulante, que en Andújar vendió un caballo a Francisco Arroyo Ortaño; del de Aguilar encargando la busca de una burra y una rucha que desaparecieron el 5 del corriente de la casilla nombrada «Melero», de aquél término; del de Priego llamando al dueño de unas cabras que el 28 de Julio último causaron daño en dos fincas del sitio llamado «La Cubet», de aquél término, y del de Cebra emplazando a los dueños de un mulo y una mula intervenidos por la guardia civil a los vecinos de Nueva Carteya José Ramírez Roldán y Francisco Flores Gómez.

Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba

Con arreglo a lo prevenido por las disposiciones vigentes, desde el 1 al 30 de Septiembre próximo queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1906 a 1907, que deberá solicitarse por medio de papeletas, que se facilitarán en la portería del establecimiento, los días no feriados hasta el veinte del citado mes, de nueve a trece; del veinte al veintinueve, a la hora citada, y de diez y seis a diez y nueve, y el treinta hasta las veinticuatro, hora en que quedará cerrada esta clase de matrícula.

Al tiempo de presentar las interesadas la papeleta de solicitud de matrícula, exhibirán la cédula personal y abonarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado, por el concepto de matrícula; dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, por derechos de inscripción, y otras dos pesetas cincuenta céntimos, también en metálico, por derechos de prácticas; acompañando tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas se soliciten, más uno para los resguardos provisionales que habrán de recoger en el momento de hacer la inscripción.

Las matrículas de honor deberán solicitarse en el mismo plazo que las ordinarias, por medio de instancias en papel de peseta, dirigidas al señor Director.

La matrícula extraordinaria puede solicitarse durante todo el mes de Octubre, en la forma que para las de esta clase determina la legislación vigente.

Los individuos que procedan de otras escuelas, ó de enseñanza no oficial, justificarán al tiempo de hacer la matrícula oficial, por medio del oportuno certificado, los estudios hechos anteriormente.

Los alumnos procurarán guardar el orden de prelación correspondiente, a fin de no exponerse a que se les declare nula la matrícula, con pérdida de los derechos abonados.

Córdoba 27 de Agosto de 1906.—El Secretario, Rafael Martín.—V.º B.º: El Director, Calisto Tomás.

DE LA CARLOTA

El viernes llegaron con un carro cargado de grano unos pajareros del «Cambrón», vecinos de Aguilar, al objeto de venderlo, y no conviniéndoles los precios bajos a que se pagó, salieron en dirección a Eoija a verificar la venta, siendo seguidos en todo el trayecto por un individuo desconocido.

Estuvieron todo el día en la ciudad del «sol», y a las once de la noche del sábado se encaminaron a esta villa, siendo esta vez acompañados por dos hombres, uno a caballo y otro a pie, hasta el cerro Peras, y entre este y el puente del Garabato intimaron con el talto al carrero, joven de 23 años de edad.

Esta, a la voz, bajó del carro y, encarándose con ellos, les dijo colérico:

«que os pago un tiro que os abrazo», y al ademán de ejecutarlo, salieron huyendo los ladrones.

Las bestias del carro se espantaron, corriendo velozmente por espacio de algún tiempo, motivo por el cual hasta esta mañana no se ha podido tener conocimiento del atraco.

Al saberlo la benemérita de este puesto, que tan buenos servicios viene prestando, salieron dos parejas, una a caballo y otra a pie, en pos de los malhechores.

Se supone que estos formen parte de los catorce que se dios merodean entre Eoija y este término.

Hasta ahora no han sido habidos, como tampoco los del hecho anterior.

El diligente teniente de esta línea salió para La Rambla, llevando en calidad de preso al Romero Herrera y a la yegua del ya famoso «Pernales» ó «Pedernales».

Se hace necesaria una batida en regla por cuantos medios sean oportunos para que el vecindario de este término logre la tranquilidad que antes gozaba y pueda hacer sus transacciones donde le convenga, sin exponerse a los atraeos que traen aparejado el susto que es de sentir, máxime en esta época de recolección y compraventa.—EUSEBIO ALINS.

26 Agosto.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 27 de Agosto al 2 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . .	1'68
Idem idem sin hueso, kilo. . .	2'44
Ternera con hueso, kilo. . .	1'84
Idem sin hueso, kilo. . .	2'84
Idem de macho ó borrego, kilo. . .	1'48

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Tomás Povadano 50 000 pesetas.—Don Hilario Fernández 1.288'35.—Señor Depositario pagador 258.

GACETILLAS

—Los Amigos de la Higiene.—Bajo la presidencia del Alcalde ha celebrado en Madrid la primera junta general la nueva asociación titulada *Amigos de la Higiene*, que tan buenos servicios puede prestar al vecindario. En esa primera reunión se tomaron diversos acuerdos relacionados con la constitución de expresada sociedad. En Córdoba nada se ha hecho aún, y esto lo decimos con harto sentimiento, porque los *Amigos de la Higiene* podrían prestar en esta capital servicios de gran trascendencia, como fácilmente se demostraría en la práctica. No creemos necesario que de la iniciativa oficial para la fundación de la asociación expresada. En Córdoba hay valiosos elementos que pueden dedicarse, sin esfuerzo alguno, a prestar los servicios propios de la higiene, como se hace en otras poblaciones, y a esos elementos nos dirigimos, para que mediten sobre el asunto. Nuestra misión está cumplida aconsejando lo que en Córdoba puede hacerse sin proporcionar molestia alguna. Que debe resolverse en armonía con las necesidades que aquí se sienten es indudable, y esto es lo que rogamos a todos, puesto que a todos interesa.

—Estadística sanitaria.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente: nacimientos 1.248, de ellos 69 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 262.—Defunciones 1.595, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 35, fiebres intermitentes y sequeña palúdica 23, viruela 14, sarampión 41, escarlatina 8, coqueluche 10, difteria y erup 12, gripe 12, tuberculosis 76, enfermedades del sistema nervioso 149, idem del aparato circulatorio y respiratorio 158, idem digestivo 599, idem genito-urinario 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6, vicios de conformación 43, senectud 30, muertes violentas 18, otras enfermedades 352, resultando una mortalidad de 3'34 por 1.000 habitantes.

—Unamuno.—Procedente de Málaga llegó anteayer a esta capital, y ayer salió para Madrid, el sabio Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno. Durante su permanencia en Córdoba, acompañado de los señores Presidente de la Diputación, Di-

rector del Instituto y otras distinguidas personalidades, visitó nuestros principales monumentos, algunos centro de enseñanza y el Museo provincial de Bellas Artes, que le llamó justamente la atención por la importancia y el desarrollo que en poco tiempo ha adquirido.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Pasacalle número 5. *Lucena*.—2.º «Sensitiva», gavota. *Roig*.—3.º «Gigantes y Cabaleros», fantasía. *Caballero*.—4.º «Guillermo Tell», sinfonía. *Rossini*.—5.º «Rosas y Margaritas», walses. *Waldteufel*.—6.º «El abanico», pasodoble. *Javaloyes*.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones: una contra Juan Serrano Hidalgo y Rafael Heredia Heredia, que serán defendidos por los abogados señores Casanova y Obregón (don Juan) y representados por los procuradores señores Espinosa y Cáceres, y otra contra Rafael Heredia Heredia, a quien defenderá el señor Jiménez Illescas y representará el señor Cruz.

—Pagos.—El día 1.º de Septiembre se abrirá al pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Moros.—Ayer se presentaron en el Gobierno civil los moros procedentes de Melilla Chay ben Mohan, Abd el Krisa ben Arlach, Chay ben Sand, Madami ben Mohame, Arhuch ben Mohamedi, Mohan ben Mohamedi y Butaja bel Hach, pidiendo autorización, que les fué concedida, para trasladar a dicha plaza armas y municiones que han adquirido en Córdoba.

—Percances del oficio.—En la corrida de vacas celebrada anteayer en nuestro circo, una de las reses cogió a *California*, fracturándose la pierna derecha, y otra dió un pisotón a *Vivarito*, lesionándole una mano. Además *Consejo viejo* se clavó una banderilla en una pierna. El primero ingresó en el hospital de Agudos y su estado es grave. Las heridas de los otros dos no tienen importancia. Exceptuando estos lamentables accidentes, nada hubo en la corrida digno de mención; por eso dejamos de reseñarla. Al espectáculo asistió numeroso público.

—Más vigilancia.—Hace varios días indicamos la necesidad de que se aumentara la vigilancia en los jardines del Duque de Rivas, y hoy tenemos que hacer extensiva la petición a los alrededores del cinematógrafo, lugar concurrido que han elegido para campo de sus *hazañas* esos jóvenes sin cultura que sólo se dedican a molestar al prójimo. Anteayer uno de ellos dió una pedrada a una señora, causándole una contusión en un brazo. Como no es tolerable que los alrededores de Córdoba se puedan confundir con Cañerías, esperamos que se extremará la vigilancia en referido paraje, donde además de un par de guardias municipales debiera situarse una pareja del cuerpo de vigilancia durante las horas en que funciona el cinematógrafo, como se hace en cualquier espectáculo en que se aglomera mucho público.

—Reyerta.—Anteayer, en la calle Toril, riñeron dos individuos, acometidos con navajas y resultando ambos heridos levemente. Les detuvieron una pareja del cuerpo de vigilancia y un guardia municipal.

—A los interesados.—Para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, se advierte que los trabajos no premiados en los Juegos florales celebrados últimamente por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se hallan a disposición de sus autores, desde el día de hoy hasta el 20 de Septiembre próximo, en la casa del conserje de la indicada sociedad, Ambrosio de Morales número 20.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que insultó a los vecinos de una casa de la calle San Basilio, donde aquel habitaba, y han denunciado a un sujeto que maltrató a un niño porque éste reñía con una niña, hermana de aquél, en la calle Alvar Rodríguez; a dos mujeres que insultaron a otra en el campo Santo de los Mártires y a un individuo que, embriagado, escandalizó en una casa de la calle Santa Inés. También han dado parte de haber aparecido tronchado un plátano del jardín de la plaza de Colón, y han concurrido al hospital de Agudos al enfermo Rafael Moreno Alvarez, domiciliado en la calle Arroyo de San Lorenzo.

—De viaje.—Después de pasar una temporada en el Real Sitio de San Ildefonso, han marchado a San Sebastián nuestros distinguidos amigos los ilustres condes de Villaverde la Alta.

—Caballerías robadas.—En la madrugada de anteayer le fueron robadas en el lote de la Lancha, término de Hi-

nojosa del Duque, a nuestro estimado amigo el diputado provincial don Alfonso de Cárdenas y Morillo, las siguientes caballerías: una yegua castaña oscura, casi negra, tronchada por el espinozo, con hierro forma de llave en el anca derecha, y rastra de un potro de dos meses, lucero y calzado; otra yegua torda, marcada con el número 13 en la paitilla derecha; otra yegua colorada, muy delgada, con hierro en forma de llave en el anca derecha; una potra de tres años, colorada, calzada de una pata y hierro en forma de llave; un potro colorado, de tres años, hierro en forma de llave en el anca izquierda; un potro de un año, castaño oscuro, pelos blancos en la frente, sin hierro; una mula treinteaña, con cerca de tres dedos sobre la marca, castaña clara, semiroja, con rayas negras en las patas y manos. La persona que pueda dar alguna pista de referidos animales será espléndidamente gratificada.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo de la casa de préstamos «La Confianza», encontrado en la vía pública.

—Enfermo.—Desde hace varios días se halla enfermo el señor Marqués de Cebre, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—Presentación.—Se ha presentado espontáneamente al juez de instrucción de Bajalancé el vecino de El Carpio Bartolomé Alcedia Pedro Abad que, según dijimos oportunamente, hirió en dicha villa, hace varios días, a su novia Antonia Gaitán.

—Feria de Priego.—La ciudad de Priego celebrará en los cinco primeros días del próximo Septiembre su feria y fiestas, ya tradicionales. Las de este año han de resultar brillantísimas, pues la comisión de festejos, inspirándose en los más patrióticos ideales, prepara grandes atractivos para esos días. Durante ellos habrá magníficas veladas, con profusa iluminación eléctrica, se verificará la rifa de Beneficencia, estarán abiertos los teatros y circos locales, y aparte de estos espectáculos, en la tarde del 3 se celebrará una gran corrida de seis novillos toros, procedentes de las afamadas ganaderías de Núñez de Prado y Muruve, hoy de don Valentín Collante, vecino de Sevilla, actuando en dicha corrida los diestros Fermín Muñoz (Corchaito) y Manuel Rodríguez (Manolete) con sus cuadrillas.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en unas parras de la finca llamada «Charco de las tablas», del término de Guadalquivir. El fuego destruyó veinticuatro fanegas de trigo y treinta y cinco de avena. Han sido presos dos operarios de la finca como presuntos autores.

—Defunciones.—En Baena han fallecido don Manuel Yuste Martínez, magistrado de Audiencia territorial, jubilado, y don Antonio Aragón, profesor de instrucción primaria.

—Robo de caballerías.—Durante la noche del 24 al 25 del actual fueron robados un caballo y una mula de la finca llamada «La Albaida», del término de esta capital. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Valsequillo ha detenido a un vecino de dicha villa que hirió a su esposa, arrojándole una silla a la cabeza.—La de Villanueva del Duque a dos sujetos que hurtaron uvas en una viña de aquel término. La de Palma del Río a un individuo, presunto autor del hurto de treinta y cinco pesetas sustraídas a un vecino de aquella localidad en el real de la feria, y a un sujeto que maltrató a otro.—La de Villanueva de Córdoba a un individuo que hace varios días hurtó siete fanegas de garbanzos en un cortijo de aquel término.—Y la de Baena ha denunciado a dos sujetos, por corta fraudulenta de árboles.

—Yerros policíacos, por William Basnach, con láminas y cromos de Méndez Briga y Angel. Con el pretexto de un crimen cometido en París y los inútiles esfuerzos de la justicia para descubrir a su autor, desarrolla Basnach una preciosa novela, en la que no sólo describe magistralmente la organización y los ingeniosísimos procedimientos de la policía francesa, sino que presenta multitud de tipos de todas las clases sociales, retratados con admirable maestría. Demuestra en el transcurso de la narración de qué modo pueden acumularse contra un inocente cargos abrumadores que le presenten como culpable a los ojos de la ley. Es interesante en grado tal esta novela, que no puede interrumpirse su lectura una vez comenzada. Méndez Briga confirma una vez más en los dibujos con que ha ilustrado esta obra la envidiable reputación de que goza como artista de insuperable delicadeza y buen gusto.

«Yerros policíacos», que forma el tomo 26 de la popular «Biblioteca Calleja», bellamente encuadernado y con vistosa cubierta, véndese al precio inverosímil de 80 céntimos en todas las librerías y

en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28.—Madrid. —Para gozar completamente los buenos efectos del baño, perfumado con la aromática *Agua de Florida de Murray y Lammán*. No sólo refresca el cuerpo; su grata influencia se hace sentir en la mente. Vigoriza y realma.

—Subasta.—El día 4 de Septiembre, a las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», calle Diego del Río, la subasta pública de lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Rebaja de precios.—Por fin de temporada se hace en todos los artículos de la misma, existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Grandes surtidos de encajes, tiras bordadas, entredones, aplicaciones plisadas, abanicos, cinturones, corbatas y cuanto se desee en artículos de novedad. «La Sevillana», Letrados 24.

—Subasta.—El día 7 de Septiembre, a las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

La ex-feria de la Fuensanta es de las veladas reina y conserva en sus anales historia muy cordobesa.

PENSAMIENTO

Muchos, en la generación actual, se hallan encerrados en este dilema: ó ser con vergüenza pobres, ó ricos sin ella.

CANTAR

Año que dá mucha nieve suele dar mucha cosecha; cabeza que es rica en canas suele serlo en experiencia.

DE SOBREMESA

Entre bailarinas: —Tu padre es un patán. —En cambio nadie sabe quién es el tuyo.

—Pues eso es una ventaja; ¿quién puede asegurar que yo no sea hijo de un príncipe?

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carne

Precios al público del 27 de Agosto al 2 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á. . .	1'68
Idem id., sin hueso, á. . .	2'44
Idem de ternera, con hueso, á. . .	1'84
Idem id., sin hueso, á. . .	2'84
Idem de macho á. . .	1'48
Idem de borrego á. . .	1'48

COLEGIO DE SAN ALFONSO

San Pablo 53.—Córdoba

Resultado obtenido por los alumnos de este Centro en los exámenes de prueba de curso de Mayo último en el Instituto general y técnico de esta capital.

Alumnos con sobresalientes y matrícula de honor

D. Valeriano Castejon Martínez de Arizala, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Santiago Satrago Rueda, D. José Gómez Manosalva, D. Rafael Castejon y D. Francisco Sánchez Luque, formando en conjunto un total de 11 sobresalientes con matrícula y 10 sin ella.

Con notable

D. Francisco Cruz Ceballos, D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, don Manuel Hidalgo, D. Andrés Motos, D. Angel Lobo, D. Isidro Pérez, D. Gonzalo Tomás, D. Francisco Cove, D. Manuel Sarazá, D. Santiago Satrago, D. Rafael Castejon y D. Francisco Sánchez, formando un total de 16 notables.

Con aprobados

D. Horacio Ferrer, D. Juan Ferrer, don Francisco Luque, D. Francisco Cove, don Gonzalo Tomás, D. Felipe Hidalgo, don Luis Pérez, D. Victor Serrano, D. Angel Lobo, D. Angel Motos, D. Francisco López

Fragmentos de otros artículos o anuncios que aparecen en el margen derecho de la página.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalacion de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposicion de

Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases.

Trabajos para minas y para todas las industrias.

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Curado de sus neuralgias

El tratamiento de las Píldoras Pink



D. Annibal Rodríguez de Silva, calle de Malmerandas, 217, Porto, escribe:

«Con la mayor satisfacción declaro á ustedes que con el uso de las Píldoras Pink me encuentro completamente curado de los dolores neurálgicos que sufría desde mucho tiempo.»

Existen muchos hombres y sobre todo muchas mujeres que son generalmente débiles, que no se sostienen en su existencia más que por el sistema nervioso. Se dice: «Es un hombre ó una mujer todo nervios.» He aquí lo que tal vez se dice de vosotros. Pero á fuerza de vivir por los nervios, en vez de hacerlo por el sistema muscular, el pobre sistema nervioso se aburre, se excita y se estropea. Entonces no queda nada para sostenerlos, ni nervios ni músculos, pero en cambio se está atacado de debilidad nerviosa, de jaquecas, de neuralgias y se acaba en neurasténico. Las Píldoras Pink calman, fortalecen y tonifican los nervios. Dan sangre y la enriquecen. Y la sangre es el alimento del sistema nervioso. Siendo rica vuestra sangre podéis pedir mucho á vuestros nervios, como podéis pedir mucho trabajo al que está bien alimentado. Enriqueciendo y purificando la sangre, las Píldoras Pink curan también la anemia, la clorosis, la debilidad general, los dolores de estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve las seis cajas.

PERFUMERIA

Gran surtido en perfumería extranjera, de las mejores marcas conocidas. Aguas de Colonia, Violeta, Portugal y otras. Ron quina, Petróleo, Lociones, pastas, jabones, esencias, extractos, polvos, copillera para dientes, peines y uñas; artículos de tocador, Colonia del Instituto de Sevilla en sus calidades primera, superior y extra, y completo surtido en pasamanería, mercería y novedades. Colonias y Ron quina por litros y envasadas, Polvos y esencias al peso y envasados, á precios muy convenientes, garantizando su calidad y legítima procedencia. Establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, Córdoba.

CARIDAD.

Las personas que quieran socorrer á Araceli Román, convaliente de una grave enfermedad, pueden dirigirse á su nombre á la posada del Toro y harán una obra de caridad.

Café y restaurant

LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Limón, Biscuit glace, Merengues helados y Barquillos rellenos.

Servicio á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez

CALLE MARQUÉS DE BOLE (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Cabrito en caldereta.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra y Limón.

Se sirven á domicilio.—Teléfono núm. 95.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Función para hoy.—A las 9.—La zarzuela en un acto, La viejecita.

A las 10.—La zarzuela en un acto, La taza de té.

A las 11.—Debut del notable transformista *Minuto*.—La zarzuela en un acto, De Madrid á París.

Cinematógrafo LA ROSA

Situado en el paseo de la Victoria.

Todas las noches variadas secciones cinematográficas.

Reparación del célebre musical *Mr. Saldac*.

Las sesiones se dividirán en tres partes: Seis cuadros de cinematógrafo.—El célebre musical *Mr. Saldac*.—El incomparable transformista señor *Trotsky*. ¡Gran éxito!

Plaza de Toros de Hinojosa del Duque

En los días 28 y 29 del corriente se verificarán dos corridas de cuatro novillos-toros, cada una, la primera de la ganadería de los herederos de don Francisco Galdón, vecino de Santisteban del Puerto, y la segunda de la ganadería de don Luis Sacra, de las Navas de San Juan. Los espadas para ambas corridas serán Juan de Dios, *Conchito III*, y Manuel Rodríguez, *Mojino chico*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media.

PRECIOS PARA CADA CORRIDA.—Palcos con seis sillas, 41'30 pesetas.—Sillas de palco, 6'90.—Asiento de barrera, 4'60.—Idem de contrabarrera, 3'45.—Entrada general, 2'30.—Sol: Entrada general, 1'15.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	46	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	40	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	21	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	31	00
Oscilación.	18	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	13	80

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACÁ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á 2'00 pesetas kilo
 Para pedidos de 200 á 500, á 1'90 »
 Para pedidos de 500 á 1.000, á 1'85 »
 Para pedidos de 1.000 en adelante, á 1'80 »

Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	762	80
Temperatura á la sombra.	31	00
Temperatura de termómetro húmedo.	21	80
Tensión del vapor.	13	89
Humedad relativa.	40	80
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. N.E.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	20	

Córdoba 27 de Agosto de 1908.—El Catedrático ed Física, *Rafael Vázquez*.

Por Telégrafo

Las huelgas de Bilbao

Madrid 27, 1'15 t.

La federación de obreros de Bilbao ha acordado reanudar el trabajo mañana.

Seguirán en huelga únicamente los mineros.

El general Zappino hace activas gestiones para que hoy quede totalmente solucionado el conflicto.

Llegada

Madrid 27, 2 t.

Ha llegado el conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, que esta noche marcha en automóvil á San Sebastián.

Las huelgas

Un telegrama oficial de Bilbao comunica que han reanudado los trabajos en algunas fábricas y que renace la tranquilidad en la población.

Regreso

Ha regresado á Madrid el señor Alvarado, ministro de Marina.

El matrimonio civil

Mañana publicará la *Gaceta* la anunciada real orden derogando la del marqués de Vadillo acerca del matrimonio civil.

Desgraciado suceso

Telegrafian de Lisboa que el Infante don Alfonso continúa en estado grave, á causa del accidente ocurrido ayer al automóvil en que aquel paseaba.

Efectos de una bomba

Madrid 27, 2'45 t.

Según las últimas noticias que se reciben de San Petersburgo, referentes á la explosión de la bomba puesta en casa del Presidente del Consejo, no es cierto que haya fallecido el hijo de Stolypine.

Se halla gravísimo.

El número de muertos se eleva á treinta y el de heridos á veintidós.

Han sido presos cuatro individuos, presuntos cómplices del autor del atentado.

La insurrección en la Habana

Madrid 27, 3 t.

Comunican de la Habana que ciento cincuenta guardias rurales derrotaron en Santa Rosa á docecientos insurrectos.

Estos tuvieron veintitrés heridos.

El Presidente de la República ha llamado á los voluntarios.

Noticias de San Sebastián

Madrid 27, 5'45 t.

Según comunican de San Sebastián, Su Majestad el Rey ha visitado el buque chileno «Baquedano», pasando revista en él á un piquete de artillería.

A bordo fué obsequiado espléndidamente, y don Alfonso brindó por la salud de nuestros hermanos de América y por la Marina chilena.

El ministro plenipotenciario de Chile contestóle en un entusiasta discurso y le regaló una fotografía de dicho barco.

Los ministros señores Gullón y García Prieto han despachado esta tarde con el Monarca.

Al salir de Palacio negaron que trataran de reunirse hoy en Consejo.

Resoluciones

Madrid 27, 6'10 t.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos ascendiendo al general Marreco y nombrando gobernador civil de Lérida al señor Rodríguez Arellano.

Firma

Madrid 27, 6'25 t.

Han sido firmadas quince resoluciones de competencias señalando los

sueldos correspondientes á personal de guerra y eclesiástico asimilado.

Captura

En la Habana ha sido capturado el jefe de los rebeldes Mendieta.

Tranquilidad en Bilbao

Madrid 27, 7'20 n.

Telegrafian de Bilbao que han reanudado sus trabajos los obreros de todos los oficios.

Los patronos de algunas fundiciones no han querido admitir á los huelguistas.

El general Zappino ha marchado á visitar las fábricas y las minas.

Más de la Habana

Madrid 27, 7'30 n.

Los habitantes de Cruces y Cabeza se han sublevado, invadiendo á Palmira.

Ha habido nuevos encuentros entre las tropas y los rebeldes.

Aseguran que Pinar del Río se halla en peligro de caer en poder de los insurrectos.

Valores públicos

Madrid 27, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'60.—5 por 100 amortizable, 100 20.—Banco de España, 432'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 11'15.—Idem Londres, 27'98.

La insurrección en Cuba

Madrid 27, 7'45 n.

Dicen de la Habana que los insurrectos acusan al Presidente Palma de haber cometido fraudes electorales para enriquecerse.

De Washington comunican que á pesar de haber producido gran preocupación en el Gobierno norteamericano la insurrección de Cuba, los Estados Unidos no intervendrán en ella.

El asunto de las vaquerías

El Gobernador de Madrid ha resuelto el expediente relativo á las vaquerías, así como el acuerdo de la clausura tomado por el Ayuntamiento anteriormente, referente á que los Tenientes de Alcalde se reúnan para proceder al cierre de 53 vaquerías, en el término de tres días, é imponiendo la multa de 125 pesetas á cada uno de los consejales que votaron en contra del dictamen técnico.

De viaje

Madrid 27, 8'45 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado en automóvil á San Sebastián.

Viaje de los Reyes

Se ha insistido en que SS. MM. emprenderán en el próximo mes de Septiembre un viaje por la costa del Noroeste, especialmente por las rías de Galicia, para hallarse el día 15 en El Ferrol con objeto de asistir á la botadura del «Reina Regente.»

Declaraciones de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que el Rey desconoce la nueva Real orden sobre el matrimonio civil.

Dicha Real orden es de carácter general y más amplia que la del marqués de Vadillo.

Dice el ministro que para el Estado sólo hay ciudadanos, que pueden ó no ser católicos, y que para todos legisla.

La huelga de Bilbao

Madrid 27, 10'30 n.

Telegrafian de Bilbao que se practican gestiones para la total vuelta al trabajo.

Centenares de obreros han sido despedidos.

De Santander participan que se ha declarado la huelga general en toda la zona minera.

Comunican de Bilbao que la huelga se considera terminada.

Mañana se reanudarán los trabajos. Espórase que en breve se restablezca la normalidad en toda la cuenca minera.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Mannel Hidalgo, D. José Serrano, don Juan Navarro, D. Antonio Murillo, don Francisco Cruz, D. Francisco Sánchez, don R. C. y D. José G. Manosalva, formando el número de 68 aprobados.—Suspensos 3.

La relación de las notas que corresponden á cada uno de los alumnos se halla en el circular de este Centro, que se facilitará gratis al que la solicite.

RESUMEN

Sobresalientes con matrícula de honor 11.
 Idem sin idem 10.
 Notables 16.
 Aprobados 63.
 Suspensos 3.

Sección religiosa

BAÑO DE ROY.—San Agustín, obispo, doctor fundador.—MAÑANA.—La degollación de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Agustín, costado por doña Pilar Trillo, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la señora viuda de don José Cantarero, en sufragio por sus difuntos.

CORON DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la del Sagrario.

—En la Real iglesia de San Pablo, durante los días de la octava del Inmaculado Corazón de María, se hará todas las mañanas, en la Misa de las ocho, un breve ejercicio al Inmaculado Corazón.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

Las misas que se celebran el día 29 en la iglesia de las Eclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma del Ilmo. señor don Eugenio Romá y Figueras, lo mismo que el Jubileo de dicho día.

Las misas que se celebren el día 30 del actual, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno de las almas de las señoras doña Rosa Carrilón y Lara, viuda de Osuna, que falleció el 13 de Julio de 1899, y doña Rosa Osuna y Carrión, de Barrera, que falleció el 27 de Diciembre de 1905.

Sus hijos, nietos, viudo y hermanos ruegan á sus parientes y amigos las tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

La Misa de *Requiem* solemne y su Vigilia que celebre en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 29 del corriente, á las ocho de la mañana, será aplicada por el alma del señor don Francisco de Paula Álvarez y Aguilera (q. e. p. d.) Falleció en esta capital el 28 de Agosto de 1905, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela del Río de Mesa.

Su viudo é hijos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

La Pasamanería

JUAN PEREZ JIMENEZ

Conde de Cárdenas 16 y García Loversa 7

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela y al público, en general, un extenso y variado surtido en peñas para adornos de cabeza á verdaderos precios de fábrica de imposible competencia.

Al propio tiempo pone en su conocimiento que con motivo de una nueva reforma que piensa introducir, y en justa compensación al favor que siempre le ha dispensado, desde el día establece una grande rebaja de precios en todos los artículos de su establecimiento.

Téngase presente: barato verdad en todos los artículos.

Letrados 16 y García Loversa 7.

COLOCACION.

Se ofrece un practicante para farmacia ó droguería, por módica retribución.

Informarán en la administración de este periódico.

AVISO

Habiendo transcurrido el plazo que con arreglo á las condiciones establecidas por la casa de préstamos «La Confianza» se estipula para la devolución de sobrantes, y no habiéndose presentado á reclamarlos los dueños de los lotes números 74, 81, 117, 128, 135, 185, 195, 229, 391, 442, 455, 473, 564, 679, 876, 891, 903, 931, 954, 962, 1003, 1244, 1263, 1271, 1306, 1420, 1478, 1496, 1562, 1691, 1800, 1801, 1873, 1880, 1890, 1937, 1951, 2098, 2102, 2139, 2144, 2205, 2227, 2228, 2266, 2276, 2360, 2432, 2914, 2982, 3215 y 3567, se hace entrega del importe de los mismos á la Asociación Cordobesa de Caridad el día 1.º de Septiembre, hasta cuya fecha podrán ser retirados.

Caridad

José Martí Puente, hijo de un jefe que fué del ejército. Las personas caritativas que quieran socorrerle pueden hacerlo en la calle Postrera, número 23 (Alcázar viejo).

Ecole Supérieure Française

Primera enseñanza francesa combinada con la primera enseñanza española.--Segunda enseñanza española y estudio de idiomas.--Carreras de Comercio.--Carreras especiales.

La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela.--Las clases empiezan el día 3 de Septiembre. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Dirección: Plaza de Orive, núm. 2.--CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.--Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.--Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11. -- POZOBLANCO

NOTA.--Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.--Ambrosio Morales, 20.--Entrada libre en la fábrica.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 a 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 a 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 a 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 a 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfalfa de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras ó impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.--Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.--Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

Motores Otto de gas pobre

Los de menor consumo y mejor marcha.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.^a -- Calle de Pedro López (frente al 28.)

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). -- CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuandras y acerados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS GRANDES ALMACENES DE YESOS

CORRIENTE Y BLANCO

DE LAS MEJORES CLASES QUE SE FABRICAN

Las fanegas de yeso que vende esta casa son con 50 kilos completos. Se llevan todos los pedidos á domicilio.--Cristóbal Colón, núm. 4.

Grandes existencias de cementos marca Hércules y otras, y cales hidráulicas.

Una tonelada cemento Hércules, lo mejor que se conoce, 85 pesetas.--Un saco idem idem 50 kilos, 4'50 pesetas.--Una tonelada idem primera, 80 pesetas.--Un saco idem primera 50 kilos, 4 pesetas.--Una tonelada idem segunda, 76 pesetas.--Un saco idem segunda 50 kilos, 3'80 pesetas.--Un saco cal hidráulica primera 50 kilos, 4 pesetas.--Una arroba idem primera, 1 peseta.--Una arroba cemento, 1'25 pesetas.

CRISTOBAL COLON, 4 (antes Tejares)

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubos para inocular tres personas, una peseta.

SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro

PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas; artículos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.--Frasco 14 reales.--Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.--Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Aguas de Lanjarón y de la Capuchina

Precios: botella tapón automático, 75 céntimos litro con devolución del casco; sin él 1'75 pesetas.

Botella tapón corcho, sin devolución del casco, 1'10 pesetas.

Los pedidos en toda la provincia á don Manuel Quesada, plazuela de Abades, núm. 6 (Córdoba).

Se vende la bellota de Calomón bajo, con abundantes agüeros y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Pérez, en Almodóvar del Río. 30-9

Almoneda.--Se hace de todos los muebles y enseres de una casa; también se venden un loro, una cotorta y un guacamayo. Diego León, esquina á la de Alfonso XIII, principal. 3-3

Se traspaasa la dehesa del Agulla, en término de Hornachuelos. Para informes Federico Alvarez, Écija. 30-25

Desde San Miguel se arrienda la huerta Lucanilla, conocida por la Calzada 6 Casilla de Macarro. En la misma informará. 10-1

Se hace almoneda por unos días de varios muebles y efectos de cocina en la calle Sillería, núm. 8. Para verles, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 3-1

¡Ojo! ¡Ojo!--Se desea comprar una huerta ó haza que esté cerca de esta capital. Pueden dirigirse á Ramírez, plaza del Moreno, núm. 2, campo de la Merced. No se admiten corredores. 5-1

Se compran y componen máquinas de escribir usadas. Calle Pedro López, sin número (frente al 28.) 5-1

Desde el día se arrienda un piso segundo y uno bajo, independientes en absoluto, de nueva construcción. Para verlos y tratar, Cristóbal Colón, depósito de carbones. 5-1

Se arriendan desde el día las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundidores, 3; San Fernando, 100, 102 y 174, y el piso principal Castillo, 5. Para llaves y rentas, San Pablo, 46. 10-8

Desde el día se arriendan las casas calle Juan de Mena, núm. 2, y sin número, calleja de Quintero, que da á la calle Gondomar. Informará del precio y condiciones su dueño don Joaquín Chaparro, Deanes, 3. 5-4

Bordadora en toda clase de trabajos de este ramo, se ofrece para hacerlo en casa y á domicilio. También se dedica á la enseñanza de niñas en su domicilio. Precios módicos. Darán razón, Abéjar, 3. 5-5

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

ARRENDAMIENTO.--Se hace desde el día de las siguientes casas:

Realejo 99.

San Fernando, 38.

Ambrosio de Morales, 9.

Carniceros, núm. 7.

Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Media leche, 15 días de parida. Razón, calleja Oca, núm. 12. 2-2

Se vende ya acreditada taberna, vinos y enseres y la casa calle Lucano, núm. 33, donde se encuentra instalada. Diríjanse al procurador D. Juan Ramírez Castuera, calle San Francisco, 64, desde la una á las siete de la tarde. 8-4

Se venden macetas alcorcales, alcoracias y níferos en la plazuela de las Bulas, núm. 6. 5-4

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavía. Para tratar calle Ramírez Casas-Deza, núm. 14. 6-6

La Sociedad obrera cooperativa de construcción de edificios se ofrece á los propietarios para hacer toda clase de trabajos de construcción, tanto por contrata como por administración. Construcción de asfaltos para graneros, acerados y para contrarrestar las humedades de las habitaciones. Domicilio, Cardenal González, 23. 10-4

Se arrienda desde el día la casa número 2, triplicado, calle de las Beatas. Se puede ver á todas horas del día. Darán razón Alamos 16. 10-3

Se vende la casa núm. 50 de la calle San Fernando. También se vende un carro enganchado con una esbalería menor y un magnífico transparente. Para tratar, plaza del Ángel, núm. 1. 10-2

Se arrienda desde el día la casa núm. 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo propio para establecimiento. Informarán, Encarnación, núm. 7. 6-6

Desde el día se arrienda una casa sin número, situada en el pso de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar, Concepción, 16. 10-10

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal. -- MADRID

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS

Avenida de Cervantes, 16-Córdoba

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA de CONTRASEGURO FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante módica prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

De su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.168 pólizas--capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.538.341.--Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.542 suplementos.--Ha intervenido, arreglados á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.--Ha intervenido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO Cabezas, número 8

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.--FRASCO, 2'50 pesetas.--DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.--Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermano y Sres. Marquez y Urbano.--En Aguilar, F. Alguacil.--En Baena, Don Dado.--En Cabra, A. Cabello.--En Castro del Río, A. Criado.--En Lucena, A. Bujalance.--En Montilla, J. Polo.--En Montoro, M. Priego.--En Posadas, J. Serrano.--En Priego, F. Alguacil.--En Puente Real, J. Estrada, su Pozoblanco, E. Sampaio.--En Bujalance, farmacia de González Castro.



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y sódico fosfórico. Canvaileccida, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, torismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, Cruz Luján, y Unión farmacéutica.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE